

agradezco su presencia para celebrar esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Instruyo al Secretario del Ayuntamiento inicie el desahogo del Orden del Día.

PRIMERO. Pase de lista de asistencia.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo al pase de lista de asistencia:

- José Ángel González Carpinteyro, Presidente Municipal, PRESENTE.
- Bernardo Aguilar Rosas, Regidor de gobernación, justicia, seguridad pública y protección civil, PRESENTE.
- Lizeny Aguilar Avelino, Regidora de Regidora de patrimonio y hacienda pública municipal, PRESENTE.
- Francisco Hernández Martínez, Regidor de desarrollo urbano, ecología, medio ambiente, obras y servicios públicos, PRESENTE.
- Silvia Flores Mora, Regidora de industria, comercio, agricultura y ganadería, PRESENTE.
- María del Carmen Contreras Gómez, Regidora de salubridad y asistencia pública, PRESENTE.
- Gabriel Carcaño Ramírez, Regidor de educación pública y actividades culturales, deportivas y sociales, PRESENTE.
- Gabriel Aguilar Ríos, Regidor de grupos vulnerables, personas con discapacidad y juventud, PRESENTE.
- Amanda Salas Fuentes, Regidora de igualdad de género, PRESENTE.
- Demetria Ávila Vélez, Síndica Municipal, PRESENTE.
- Oscar Vélez Martínez, Secretario del Ayuntamiento, PRESENTE.

SEGUNDO. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

En términos del artículo 76 y 138 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, en correlación al punto inmediato anterior, se tiene la asistencia del Presidente Municipal y quien preside esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, así como ocho Regidores, la Síndica Municipal, y el Secretario del Ayuntamiento.

Se declara que existe Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

TERCERO. Aprobación del orden del día.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo a dar lectura al Orden del día en los siguientes términos:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Análisis, discusión y aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto a la Iniciativa de Ingresos del Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024.
5. Análisis, discusión y aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto a la Unificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos,



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE. 2021 - 2024

[Signature]



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN

HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE. 2021 - 2024

[Signature]



REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GENERO

HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE. 2021 - 2024

[Signature]



SINDICO MUNICIPAL

HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE. 2021 - 2024

[Signature]



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA

HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE. 2021 - 2024

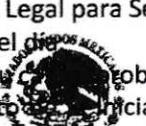
[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL

HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE. 2021 - 2024

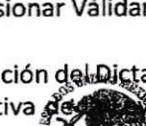
[Signature]



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE. 2021 - 2024

[Signature]



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE. 2021 - 2024

[Signature]



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE. 2021 - 2024

[Signature]



REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE. 2021 - 2024

[Signature]



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD PÚBLICA

HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE. 2021 - 2024

[Signature]



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA

HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE. 2021 - 2024

[Signature]

Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.

6. Cierre de la Sesión.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, se pone a consideración para ejercer la facultad de deliberación y decisión por ser un asunto de competencia del Ayuntamiento. No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: Resultando, aprobado por unanimidad el Orden del Día.

CUARTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024.

En el uso de la palabra el Ciudadano José Ángel González Carpinteyro Presidente Municipal, manifiesta:

El suscrito Ciudadano José Ángel González Carpinteyro Presidente Municipal y la Ciudadana Lizeny Aguilar Avelino titular de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene la Iniciativa de Ley de Ingresos para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por el Secretario del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

La Ciudadana Demetria Ávila Vélez Síndica Municipal, manifiesta: Del análisis al Dictamen que presenta la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024, se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros del Ayuntamiento.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por unanimidad de los Miembros del Ayuntamiento presentes en este acto.

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado por acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento el proyecto de **Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla, para el ejercicio fiscal de 2024**, con fundamento en los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.

2021 - 2024



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN

HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.

2021 - 2024



REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO

HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.

2021 - 2024



SINDICO MUNICIPAL

HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.

2021 - 2024



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA

HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.

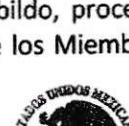
2021 - 2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE. 2021 - 2024



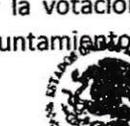
REGIDURÍA DE VULNERABILIDAD HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE. 2021 - 2024



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE. 2021 - 2024



REGIDURÍA URBANA HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE. 2021 - 2024



REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE. 2021 - 2024



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD PÚBLICA HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE. 2021 - 2024

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Silvia B... [Signature]

[Signature]

Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado la presente Iniciativa de Ley, para que por su conducto se remita al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.

QUINTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".

En el uso de la palabra el Ciudadano José Ángel González Carpinteyro Presidente Municipal, manifiesta:

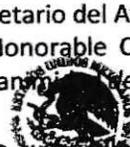
El suscrito Ciudadano José Ángel González Carpinteyro Presidente Municipal y la Ciudadana Lizeny Aguilar Avelino, titular de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene el Dictamen para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por el Secretario del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".

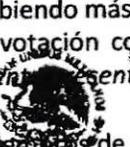
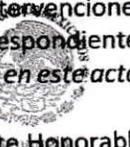
En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

La Ciudadana Demetria Ávila Vélez Síndica Municipal, manifiesta: Del análisis al Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio", se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros del Ayuntamiento.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros del Honorable Cabildo, procedo a probar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por unanimidad de los Miembros del Ayuntamiento presentes en este acto.

Una vez deliberado y decidido, se aprobó el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA
 HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
 2021 - 2024
 [Signature]

REGIDURÍA DE GOBIERNO VULNERABLES
 HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
 2021 - 2024
 [Signature]

AYUNTAMIENTO
 HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
 2021 - 2024
 [Signature]

REGIDURÍA DE DESARROLLO Y ECOLOGÍA
 HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
 2021 - 2024
 [Signature]

REGIDURÍA DE SALUD Y COMERCIO
 HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
 2021 - 2024
 [Signature]

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO
 HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
 2021 - 2024
 [Signature]

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
 2021 - 2024
 [Signature]

SINDICO MUNICIPAL
 HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
 2021 - 2024
 [Signature]

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA
 HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
 2021 - 2024
 [Signature]

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO
 HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
 2021 - 2024
 [Signature]

REGIDURÍA DE GOBIERNO VULNERABLES
 HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
 2021 - 2024
 [Signature]

AYUNTAMIENTO
 HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
 2021 - 2024
 [Signature]

REGIDURÍA DE DESARROLLO Y ECOLOGÍA
 HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
 2021 - 2024
 [Signature]

REGIDURÍA DE SALUD Y COMERCIO
 HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
 2021 - 2024
 [Signature]

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
 2021 - 2024
 [Signature]

SINDICO MUNICIPAL
 HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
 2021 - 2024
 [Signature]


 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
 2021 - 2024
 [Signature]


 REGIDURÍA DE GOBIERNO VULNERABLES
 HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
 2021 - 2024
 [Signature]


 REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO
 HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
 2021 - 2024
 [Signature]


 SINDICO MUNICIPAL
 HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
 2021 - 2024
 [Signature]


 REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA
 HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
 2021 - 2024
 [Signature]


 REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO
 HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
 2021 - 2024
 [Signature]

como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, en el Municipio”, con fundamento en los artículos 50 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado, la presente Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.

SEXO. Cierre de la Sesión.

El Ciudadano José Ángel González Carpinteyro, Presidente Municipal manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente Sesión de Cabildo Extraordinaria, levantándose la presente Acta para constancia, siendo las once horas con treinta y cuatro minutos, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar. El Secretario del Ayuntamiento quien actúa y da fe.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
2021 - 2024

Angel Gonzalez

José Ángel González Carpinteyro.
Presidente Municipal.



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
2021 - 2024

Bernardo Aguilar Rosas

Bernardo Aguilar Rosas.
Regidor de gobernación, justicia, seguridad pública y protección civil.



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA
HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
2021 - 2024

Lizeny Aguilar Avelino

Lizeny Aguilar Avelino.
Regidora de patrimonio y hacienda pública municipal.



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES
HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
2021 - 2024



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
2021 - 2024



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLÓGICO
HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
2021 - 2024



REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
2021 - 2024



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
2021 - 2024

[Signature]



REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO
HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
2021 - 2024

[Signature]



SINDICO MUNICIPAL
HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
2021 - 2024

[Signature]



REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
2021 - 2024

[Signature]



REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUE.
2021 - 2024

[Signature]

Silvia [Signature]



REGIDURÍA DE
DESARROLLO
URBANO
Y ECOLÓGICO

FLO

Francisco Hernández Martínez
Regidor de desarrollo urbano, ecológico, medio
ambiente, obras y servicios públicos



REGIDURÍA
DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA
PÚBLICA
HUEHUETLÁN
EL GRANDE, PUE.
2021 - 2024

María del Carmen Contreras

María del Carmen Contreras Gómez.
Regidora de salubridad y asistencia pública.



REGIDURÍA
DE GRUPOS
VULNERABLES
HUEHUETLÁN
EL GRANDE, PUE.
2021 - 2024

Gabriel Aguilar Ríos

Gabriel Aguilar Ríos.
Regidor de grupos vulnerables, personas con
discapacidad y juventud.



SINDICO
MUNICIPAL
HUEHUETLÁN
EL GRANDE, PUE.
2021 - 2024

Demetria Ávila Vélez

Demetria Ávila Vélez.
Síndico Municipal.



REGIDURÍA
DE INDUSTRIA
Y COMERCIO
HUEHUETLÁN
EL GRANDE, PUE.
2021 - 2024

Silvia Flores Mora

Silvia Flores Mora
Regidora de industria, comercio, agricultura y
ganadería.



REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA
HUEHUETLÁN
EL GRANDE, PUE.
2021 - 2024

Gabriel Carcaño Ramírez

Gabriel Carcaño Ramírez.
Regidor de educación pública y actividades
culturales, deportivas y sociales.



REGIDURÍA
DE IGUALDAD
DE GÉNERO
HUEHUETLÁN
EL GRANDE, PUE.
2021 - 2024

Amanda Salas Fuentes

Amanda Salas Fuentes.
Regidora de igualdad de género.



REGIDURÍA
DE GOBERNACIÓN
HUEHUETLÁN
EL GRANDE, PUE.
2021 - 2024

[Signature]



REGIDURÍA
DE PATRIMONIO
Y HACIENDA
HUEHUETLÁN
EL GRANDE, PUE.
2021 - 2024

[Signature]



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
HUEHUETLÁN
EL GRANDE, PUE.
2021 - 2024

[Signature]



SECRETARIO
DEL
AYUNTAMIENTO
HUEHUETLÁN
EL GRANDE, PUE.
2021 - 2024

Oscar Vélez Martínez

Oscar Vélez Martínez.
Secretario del Ayuntamiento.